

¡NECESITO ESE LIBRO PARA MI CURSO!

Lo que necesita saber como docente para planificar y aprovechar adecuadamente los recursos del SIBDI con el fin de apoyar a la comunidad estudiantil y a la población becaria

BENEFICIO COMPLEMENTARIO

Las personas becarias 3, 4 y 5 pueden optar por el préstamo de libros incluidos en la bibliografía del curso, por parte del SIBDI y la OBAS.



¡PRIORICE LO ELECTRÓNICO!

La UCR está suscrita a múltiples bases de dato de texto completo a través del SIBDI y cuenta con muchos recursos de apoyo (artículos, normas, protocolos, enciclopedias, periódicos, tesis, videos, etc.) actualizados y disponibles 24/7 para todos los usuarios con cuenta @ucr.ac.cr desde cualquier lugar.



Verifique primero que este material pueda ser útil para sus cursos.

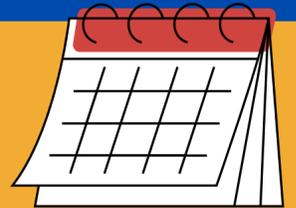
¿LIBROS NUEVOS?

Si lo cree necesario, la persona docente también puede recomendar al SIBDI la adquisición de nuevos títulos que consideren esenciales para la bibliografía de sus cursos.



¡PLANIFIQUE CON MUCHO TIEMPO!

Si la compra de libros es necesaria, debe enviar al SIBDI la solicitud **durante los meses de enero a mayo de cada año**, con el fin de garantizar que los recursos estén disponibles el año siguiente.



PROCESOS Y TIEMPOS DE LEY

Recuerde que la UCR debe realizar esta adquisición a través del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), por lo que se deben procurar **estrategias para disponer oportunamente de los materiales requeridos.**



¿NECESITA ASESORÍA?

EL SIBDI puede darle apoyo en la elaboración y revisión de las referencias bibliográficas para los programas de sus cursos.



¿SEGUNDA O TERCERA EDICIÓN?

En el caso de libros y publicaciones con varias ediciones, se recomienda proceder con la recomendación de compra **solamente de aquellas ediciones que contengan actualizaciones o modificaciones sustanciales.**



SIBDI@UCR.AC.CR



2511-1355